

## **CEPYME considera que el incremento de costes en las empresas penaliza la creación de empleo y pide medidas de apoyo a la actividad empresarial**

Madrid, 2 de febrero de 2023

CEPYME considera que los datos de afiliación y paro del mes de enero reflejan los efectos de la desaceleración económica sobre el empleo y los esfuerzos de las empresas para afrontar una situación de elevada incertidumbre, derivada de las tensiones geopolíticas y de la crisis inflacionaria, que está incrementando sus costes, tanto de producción como de financiación, por la subida de tipos de interés, así como los laborales, como consecuencia de medidas aprobadas por el Gobierno.

En este sentido, CEPYME recuerda que, en el caso de las pymes, los costes laborales representan una enorme carga, que penaliza la creación de empleo. Al incremento de las cotizaciones sociales aprobado en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, se suma la anunciada subida del SMI, que determinará un nuevo incremento de las cotizaciones sociales en las empresas. La Confederación recuerda que, en los últimos cinco años, el Gobierno ha elevado las bases mínimas de cotización en más del 40% y las bases máximas cerca de un 20%.

Estos incrementos afectan especialmente a las pymes, cuyos costes laborales han registrado crecimientos en los últimos años de más del 6% anual, lo que repercute en una pérdida de competitividad y capacidad de generar empleo.

Los datos del mes de enero evidencian una destrucción de empleo y un aumento del paro, en la línea del comportamiento habitual para el primer mes del año, pero con algunos matices que reflejan que la desaceleración se está acentuando en el ritmo de creación de empleo.

La caída del empleo en más de 215.000 afiliados es mayor que la registrada en enero de 2022 (-197.750 afiliados). La afiliación total se sitúa en 20'08 millones de personas. La ocupación ha caído en todas las comunidades autónomas, destacando los descensos en Cataluña (-37.637) y en la Comunidad Valenciana (-31.549) y en prácticamente todas las ramas de actividad, destacando el comercio (-46.294) y hostelería (-45.935).

El paro se ha incrementado en 70.744 personas, muy por encima del aumento de 17.173 parados en enero de 2022, y ello pese al incremento, desde la entrada en vigor de la reforma laboral, de los contratos fijos discontinuos, que no computan como parados cuando dejan de estar ocupados. La cifra total de paro alcanza los 2.908.397 parados.

Por otro lado, CEPYME llama la atención sobre el incremento de la cifra de demandantes de empleo, que se sitúa en 4.538.058 de personas, en parte por el aumento de los fijos discontinuos, y da idea de un mercado laboral menos sólido de lo que transmiten algunos datos aislados. Además, recuerda que, en el último trimestre de 2022, el número de horas trabajadas cayó por segundo trimestre consecutivo y continúa por debajo de los niveles previos a la crisis (1% inferior al cuarto trimestre de 2019), por lo que es preciso mejorar la productividad en las empresas.

En este sentido, CEPYME considera que la evolución del mercado laboral presenta importantes riesgos que deben afrontarse con medidas tendentes a mejorar la productividad, facilitar la actividad empresarial y el flujo de personas desde una situación de desempleo hacia los sectores más necesitados de mano de obra. En estos momentos, existen no pocos proyectos empresariales que ven limitada su capacidad de crecimiento e, incluso, amenazada su supervivencia por falta de mano de obra, especialmente en las áreas menos pobladas.